

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. — En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 21; seis, 40; un año, 76. — Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. — Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 129; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis, 129; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería. — Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. — Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taiboni, 55, Librería española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud. — Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

Precedido de la correspondiente exposición, publica hoy la Gaceta un decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Por ningún motivo ni pretexto se prorrogarán los términos judiciales señalados en las leyes de Enjuiciamiento mas de lo que las mismas leyes autorizan.

Art. 2.º Los jueces y magistrados serán responsables siempre que dicten providencias, autos ó sentencias fuera de los términos fijados por las leyes. No les eximirá de responsabilidad el que se consiguiera por diligencia, como frecuentemente se ha hecho, que el retraso ha consistido en haber estado ocupados en la tramitación de causas de oficio ó en otro asunto del ministerio judicial.

Art. 3.º Únicamente en el caso de que el juez haya tenido que ausentarse del lugar de su residencia ordinaria para instruir causa criminal ó para otro acto grave y urgente del servicio, se descontarán los días de ausencia de los señalados en la ley para dictar las decisiones.

Art. 4.º Las salas de justicia corregirán en la forma que la gravedad del caso exija las infracciones de ley á que se refiere el presente decreto; si no lo hicieren, incurrirán en responsabilidad.

Art. 5.º Siempre que las salas de justicia notaren falta de cumplimiento de la ley en lo relativo á términos judiciales, darán cuenta al ministerio de Gracia y Justicia para que se anoten en los expedientes personales de los funcionarios que las hayan cometido.

Art. 6.º Tres anotaciones de faltas de la clase expresada en el artículo anterior, se estimarán como prueba suficiente de negligencia habitual en el desempeño de las funciones judiciales. Igual calificación se hará de los magistrados que por tres veces incurran en la responsabilidad establecida en el art. 4.º

Art. 7.º Los que se consideren perjudicados por dilaciones injustificadas de los términos judiciales, podrán deducir queja ante el ministerio de Gracia y Justicia, que si la estima fundada, la remitirá al fiscal á quien corresponda para que entable la oficio el curso de responsabilidad por infracción manifiesta de la ley.

Art. 8.º El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la ejecución del presente decreto.

También publica dos decretos del mismo ministerio, uno nombrando en comisión para ocupar la vacante de magistrado de la Audiencia de Pamplona, por fallecimiento de D. Joaquín Gállego que la desempeñaba, á D. Tomás Eguilaz, jefe de sección en dicho ministerio; otro nombrando para este último cargo á don Pedro Calderón y Herce, oficial cesante del mismo ministerio, y una orden dictando las siguientes disposiciones:

1.º Que desde el 1.º de Enero próximo se observe nuevamente lo preceptuado en dichos artículos de la ley, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias; á cuyo fin deberán los notarios extender los índices por duplicado, para remitir un ejemplar á los presidentes de las audiencias por conducto de los respectivos jueces de primera instancia, según antes se practicaba, y el otro á las juntas directivas de los colegios notariales, en la forma que actualmente lo vienen verificando.

Y 2.º Que cuando los presidentes de las audiencias lo estimen oportuno, puedan pedir datos á los colegios notariales para rectificar y completar en su caso los que obren en aquellas, respecto á los expresados índices.

Inserta asimismo hoy el periódico oficial las siguientes resoluciones:

Fomento.—Orden declarando improcedente la demanda interpuesta por D. Vicente Eduard Bachiller contra las ordenes de 22 de Diciembre de 1864, por las que fueron provistos dos plazas del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios.

—Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de anatomía general y descriptiva vacante en la facultad de medicina de Valladolid.

Ultramar.—Orden concediendo á D. Ramon Arlegui la construcción de un muelle de escuela en el puerto de Padoban, del distrito de Leite (Filipinas).

NOTICIAS GENERALES. Copiamos de La Correspondencia los siguientes párrafos de una carta de su corresponsal de Barcelona: «Tan apercibido á él se encuentra toda Cata-

luña, que habiéndose presentado ayer en Pobla de Claramunt, cerca de Igualada, una partida de 100 hombres, el pueblo se levantó contra ella é hizo huir á los facciosos, los cuales es posible hayan caído en poder de las columnas, pues inmediatamente se pusieron en movimiento fuerzas de Villamil, Picazo, Vallejo y Acellana.

De Castells, que es en realidad el único cabecilla digno de ser perseguido, nada se sabe á punto fijo. Por diferentes conductos ha llegado la noticia de que el 11 se oyó un gran fuego hacia la Gironella; algunos añaden que la facción quedó dispersada, y aun el comandante de un punto que no menciono, dice también que se habían presentado 115 individuos de dicha facción; pero todas estas noticias son de referencia, y como he podido ver que no merecen crédito, pues se exagera mucho, espero á que venga el parte del jefe que sostuvo el anunciado combate para saber lo cierto. Ello es, sin embargo, que así de Manresa como de otros puntos, salieron fuerzas la tarde y noche del 11 hacia la Gironella.

Aquella madrugada Castells abandonó en las Buxas los 60 prisioneros que cogió en Pobla de Lillet, dándole pase como cañados; no podía hacer cosa mejor, pues no tenía con qué alimentarlos, y debiendo 700 prisioneros que se le habían entregado, no podía proponerse otro objeto que el hacer rezar el rosario á los prisioneros si habiéndoles dado de comer en todo el día.

Las presentaciones siguen siendo numerosas é importantes. Hoy hay noticia de haberlo verificado el comandante de armas de San Quintín, otros tres jefes, 15 oficiales y 74 individuos. Mañana deben verificarlo aquí también el coronel D. José Pascual y Bertran, conocido por Josep de Vilanova y el comandante don Ignacio Alavedra; á ambos les ha expedido hoy pasaporte en Manresa el brigadier Mola para que veagan á verificarlo. El cabecilla Carreti (a) Manotas ha disuelto su partida, habiéndose presentado en Vich todos los que la componían.

Tal era la niebla que había el sábado último en el canal de Castilla, que dos barcos que caminaban en dirección contraria chocaron por no haberse apercibido los barqueros.

Han sido nombrados notarios por oposición en el territorio de la audiencia de Granada: de Pedro Martínez, D. Antonio Uceda; de Dalias, D. Manuel Oliveros; de Casa-Bermeja, don Antonio Parra.

—Han sido nombrados escribanos de actuaciones, como sustitutos de notarios: D. Valentín Solano para el juzgado de la Catedral de Murcia, y D. Salvador Clares para el juzgado de Bujalance.

Ha sido trasladado, conforme el art. 34 del reglamento, á la notaría de Alcolea, partido de Banjayar, el notario de Arredondo D. Perfecto García Bulnes.

Se encuentra vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la promoria fiscal de Guía (Canarias).

El Boletín Oficial de la provincia de Gerona publica la distribución de los pueblos de la provincia por rodalías para el sufragio del día 18. Hay 39 rodalías, cada una de las cuales tiene una población importante por cabeza. Alguna como la que tiene por cabeza á Gerona tiene 19 pueblos, y otras como las de Hostalrich y Breda solo tienen dos.

Estos telegramas son del servicio particular de La Correspondencia:

«Los cabecillas Castells y Moore han sido batidos y dispersados anteayer 14 en la sierra de Mayons, por un batallón del regimiento de Guadalajara, causándose seis muertos y bastantes prisioneros.

Por consecuencia de este revés, Moore y Navarrete han tenido que refugiarse en Francia, siendo desarmados en Bourg-Madame.

Castells, con 60 de los suyos, ha huido por la sierra de Cambreny, también en dirección á Francia.

Créese que va herido.

Segun noticias, Dorregaray continúa en Elorrio y Oliver en Durango. En este punto han estado estos días á visitar al pretendiente Cueala y Mareo-Bello. El primero reside en Tolosa y el segundo en Santisteban.

En Oñate han inaugurado estos días los carlistas una fábrica de moneda, siendo las primeras piezas que se han fabricado dos medallas de D. Carlos.

Segun se dice, muy pronto aparecerá una nueva convocatoria para alféreces de milicias.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que á los alumnos de todas las academias del ejército que procedan de la clase de soldados, se les siga abonando los haberes que les correspondan como ayuda de asistencias.

—Aprobando una propuesta para tenientes de artillería á favor de tres alumnos de dicha academia.

—Concediendo cruz roja del Mérito militar al teniente coronel D. Santiago Maulin y Merino.

—Aprobando propuesta de recompensas á favor de los distinguidos en la acción de Castell-Ciutal, y de los heridos en la acción de las Conchas.

El Diario de Palma publica el resultado del último empadronamiento en las Baleares. En las tres islas Mallorca, Menorca é Ibiza hay 276,707 habitantes; Palma tiene 54,421; Mahon 15,360; Ibiza 6,997; Manacor 13,773; Felanitx 10,470; Soller 8,495 y Ciudadela 7,421. Hay cuatro poblaciones que no llegan á 1.000 habitantes, siendo la de menor vecindario de 222 habitantes.

En los círculos financieros se aseguraba anoche que la casa Russell y Sulgis, de Manila, había suspendido sus pagos, y que á consecuencia de este acontecimiento se había declarado en quiebra la casa Alfell de París.

Segun dicen de París, los periódicos publican un telegrama de San Sebastián negando la noticia procedente de Bayona de que algunos vapores españoles habían izado la bandera inglesa para operar un desembarco en Pa-sages.

Ayer llegó á San Nazario el vapor correo francés con la correspondencia de Méjico y la Habana.

El Irurac bat de Bilbao rectifica en los siguientes términos la noticia dada por la Correspondencia sobre el número de batallones con que cuentan hoy los carlistas del Norte:

«Dice la Correspondencia de España que existen en el Norte mas de 60 batallones carlistas, con 70 piezas ó menos. Hay mucha exageración en esas cifras. No creemos pasen de 42 los batallones que aquí cuenta el austriaco, con un total, cuando mas, de 20.000 hombres efectivos en armas.»

Se han establecido destacamentos de tropa en Manlleu, Esquirol, Vilanova de Sau y Susqueda.

El brigadier Nicolau ha puesto á disposición del diputado provincial y vocal de la junta de somatenes, D. Francisco Domingo, una escolta de 20 caballos para que le acompañen al recorrer los puntos de la demarcación durante los días del comatén.

Los carlistas presentados á indulto de que se tuvo anteayer noticia en Barcelona, fueron: en Lérida nueve; en Calaf, un capitán y dos individuos; en Rajadell dos; en Cervera un alférez y dos individuos; en Villafranca, el cabecilla Rovira y 23 individuos; en Vich, un comandante, cinco oficiales y 45 individuos. Total dos jefes, un capitán, seis oficiales y 88 individuos.

De Pamplona, con fecha 13, escriben lo siguiente:

«La situación de esta plaza es crítica, no porque puedan tomarla los carlistas, que esto no es posible soñarlo sino haciendo intervenir una traición, pero sí por los daños y desgracias que hayan de ocurrir. Todos estamos, pues, impacientes aguardando que refuerzos de alguna consideración pongan de una vez término á una situación verdaderamente anómala.

Es necesario que todos nos convenzamos de una cosa mas clara que la luz del sol: Pamplona, bien á pesar de su importancia como plaza fuerte de primer orden, pierde muchísima parte de estas ventajas desde el momento que un enemigo cualquiera se apodera de San Cristóbal. Indispensablemente debe, pues, tomarse el cerro de este nombre y construir allí un fuerte que nos ponga á cubierto de estas agresiones diarias.»

Se habla de una nueva reunión en Dax de los legitimistas franceses con el fin de tomar una resolución definitiva encaminada á negar subsidios á D. Carlos.

Parece que el conde de Chambord ha escrito

una carta dejando á los legitimistas plena libertad de acción en la forma de escrutinio.

Han salido de Estella muchas personas temiendo el efecto de nuestras granadas del reducho de Cáceres.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Barcelona 16.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

No ocurre novedad en el Ebro. El general Salamanca pasó ayer de Gandesa á Tortosa. Siguen las presentaciones por no quedar ya carlistas en el país.

En Tortosa lo verificaron ayer un capitán, tres oficiales y 14 soldados.»

El proyecto de ley sobre la prensa presentado el día 12 á nombre del gobierno por el canceller francés, declara que todo crimen ó delito cometido por medio de la prensa será sometido á la apreciación de un jurado. Esto, no obstante, se exceptúan la difamación, la injuria pública contra toda persona ó todo cuerpo constituido, ofensa hacia alguno de los poderes públicos, publicación ó reproducción de noticias falsas, provocación para cometer un delito, ó apología de los hechos calificados como crímenes ó delitos por la ley, gritos sediciosos é infracciones materiales de las leyes que rigen la prensa. Todos estos delitos se someten, según el proyecto de ley, á los tribunales correccionales.

Segun parece, los generales en jefe de Cataluña y el Norte no vendrán á Madrid hasta los últimos días del mes. Uno y otro están prestando importantes servicios para el restablecimiento de la paz, que es el mas ardiente deseo del país.

Anoche salieron 500 quintos con destino á Cuba, los cuales deberán embarcarse en Santander.

Por el cabo primero de la Guardia civil, don Juan Lopez, y guardias á sus órdenes, de Alcaudete, ha sido aprehendido Inesio Corrochamo, presunto reo de muerte alevosa á su convecino Silvestre, del pueblo de Membriño, en la noche del 13 del actual. Se le ha ocupado una navaja de media vara, ensangrentada.

Es esperada en la frontera la esposa del pretendiente, á quien se atribuye el propósito de retirarse al interior de Francia.

Anoche salió desterrado á Pamplona por orden gubernativa D. Rafael Molina y Torija, detenido hace algunos días en el teatro Real.

La Germania, periódico de Berlín, niega que en el Vaticano se esté trabajando en un proyecto de transacción con el gobierno prusiano.

Han dimitido el cargo de individuos del tribunal de oposición á la cátedra de geometría descriptiva de esta Universidad los Sres. Castellano y Merino.

Anoche, á las diez próximamente, estalló un petardo, produciendo una fuerte detonación, en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda. La explosión se produjo en el momento de circular uno de los carruajes del tram-vía.

El periódico turco el Buniret calcula que las tropas acumuladas al Norte de la Turquía se elevan á unos 164.000 hombres.

Segun despacho de Atenas, fechado el día 10, la Camara ha encargado á la comision de Justicia que formule, en el plazo de ocho días, un acta de acusación contra los antiguos ministros Valassopulos y Nikolopulos, por simonía, con motivo del nombramiento de cuatro obispos.

En la actualidad se hallan vacantes en Madrid tres escuelas públicas de niños, y una de la misma clase de niñas; la regencia de la Escuela Normal central de maestros; la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Valcireel, y la que anunciamos hoy por muerte del señor Ponzano. La de niñas es la de nueva creación en el barrio de Salamanca.

Dice un periódico facultativo que el ex ministro Sr. Costales dedica los 30.000 rs. de cesantía con que ha sido clasificado, crear y sostener una escuela gratuita de párvulos, edificando un local á propósito.

El Sr. Zubiri, ayudante de D. Carlos, que ha llevado la importante misión que nuestro corresponsal ha comunicado para el general Quesada, es hijo de la mujer del cabecilla Olo,

que murió en campaña. La madre del señor Zubiri casó en segundas nupcias con el cabecilla Olo, y el ayudante comisionado de don Carlos y el Sr. Valcireel son las dos personas de mas importancia y mas inteligentes que tiene á su lado el pretendiente.

La Lombardia de Milán dice que no teme todavía por la paz, pero empleando un lenguaje pintoresco, añade, que algo bulle en el fondo de la estufa, y que del conjunto de la conducta que observan los gobiernos interesados, es permitido concluir que todas esas manifestaciones oficiales y oficiales que parecen tan tranquilizadoras, pertenecen á esa fraseología dilatoria, en la cual es maestra de antiguo la diplomacia, y que sirve como en el teatro la música de los intermedios para divertir al público, mientras se visten los actores y se monta la maquiavaria.

La Agencia Americana nos comunica el siguiente Boletín financiero:

«Paris 13 Noviembre.—Los ingresos generales han crecido hoy 29.000 francos de 5 por 100 y 21.000 francos de 3 por 100.

El mercado ha estado tan malo como ayer, y debemos consignar una nueva baja de 35 céntimos sobre el 5 por 100, el cual queda á 102'85.

También el 3 por 100 ha perdido 15 céntimos, siendo ofrecido al cerrarse la Bolsa á 65'10 bajé de 30 cént. sobre el italiano, que con mucho trabajo hace 70'60.

El Perú, del cual rara vez tenemos ocasion de hablar, ha sufrido hoy una baja de 15 francos, y de 47 ha caído á 32.

El Tercero guarda sus cambios de ayer, hasta ha recuperado 20 cént. y hace actualmente 22'80. Los lotes han caído á 61.

Las acciones de Suoz se han sostenido, á pesar de la mala impresion del mercado, y se las cotiza, á 67'9.

Las obligaciones, por el contrario, aun han perdido 10 francos, y están á 532.

Los rumores que circularon ayer acerca de la sociedad general han causado á esta gran perjuicio, y todavía hoy tenemos que hacer notar una nueva baja de 15 francos; su precio es ahora 520.

El gas hace 1.000'6.

El mobiliario español pierde aun 10 francos, quedando ofrecido sin operaciones, á 625.

Los lombardos están á 216, y los austriacos, á 605. Exterior español, á 17 3/8. Interior id., á 15 1/2.

La Agencia Americana, entre otras, nos remite las siguientes noticias:

«Las baterías de Arratsain están calladas porque las fabricas de Vera y Azpeitia están paradas y no dan proyectiles.

—Está también suspendido el servicio de trenes de Andoain á Zumárraga por falta de carbon.

El jefe de los insurrectos de la Herzegovina se encuentra herido á consecuencia de una caída del caballo.

Los representantes consulares reunidos en Ragusa han confirmado que por orden espresa de la autoridad turca fueron muertos los cristianos rendidos en Popovolopolije.

Ayer se remitió á monseñor Simeoni la contestación del gabinete español á la nota del Vaticano, documento que anteayer quedó definitivamente aprobado en Consejo de ministros. La dirigida á los Estados Unidos fué anoche entregada al Sr. Caleb-Cushing.

Segun noticias de la Herzegovina, los insurrectos han obtenido una brillante victoria sobre los turcos.

Una division de estos, compuesta de 5.000 hombres, ha sido completamente despedazada por los cristianos.

Sobre el campo de batalla han quedado 800 turcos muertos y 600 heridos.

Los convoyes del enemigo han quedado en poder de los herzegowinos.

Los bajas que mandaban la expedición han huido á Gatzko.

La direccion de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para mañana, de diez á dos de la tarde:

Resguados al portado, amortizacion de 1873, números 535 al 533 de señalamiento, ambos inclusive.

Idem id., intereses de no depositados, segundo semestre de 1874, números 1.403 á 4.403 de señalamiento, ambos inclusive.

POLITICA INTERIOR.

No extrañarán nuestros lectores si empezamos por manifestarles que la conversación obligada en todos los círculos políticos, en los cafés, en las calles y hasta en el seno de las familias, ha sido la misión que trae el ayudante del pretendiente, señor Zubiri.

La carta de que se dice que es portador el mencionado ayudante podrá ser alguna embajada en la acepción mas vulgar de esta palabra, pero la verdad es que preocupa grandemente y que hasta las personas menos dispuestas a hacer cálculos sobre el desenlace de la guerra civil se encuentran infundidas por la esperanza de que hemos por fortuna llegado á la conclusión de ese tremendo drama que nos aniquila y empobrece en el interior y nos deshonra en el exterior.

Hacemos eco aquí de los rumores que sobre el mensaje del pretendiente corren de boca en boca; consignar las conjeturas que sobre la deseada paz se hacen; referir los comentarios que la apurada situación del carlismo sugiere; resumir, aunque no fuera mas, las consideraciones, juiciosas unas, descabelladas otras, pero todas inspiradas en el mas indudable patriotismo, que sobre el acontecimiento del día se espone, seria poco menos que imposible, pues no cabe en los reducidos límites de una crónica como esta, ni aun el mas ligero bosquejo de la expansión, del patriotismo en sus diversas manifestaciones.

Ni por temperamento, ni por afición somos pesimistas: participamos de la legítima esperanza que anima hoy á todos los españoles, sin diferencia de partidos; no seremos nosotros, por lo tanto, los que menos se feliciten de que la esperanza que se dibuja adquiera las proporciones necesarias, hasta verla convertida en hecho real y positivo; pero nadie extrañará, á pesar de esto, que esa terquedad de los sectarios del absolutismo en sostener contra las corrientes del siglo la causa que por impropia de la época actual, y por vetusta y cada día ha relegado la Europa al mas completo olvido; que esa terquedad, que es el rasgo mas característico del pretendiente y sus partidarios, nos inspire naturales recelos de que el mensaje de D. Carlos pueda considerarse como una pretensión seria, que ni lastime la dignidad del que la expone, ni rebaje al que haya de estimarla.

Sea de esto, lo que quiera, la verdad es que nuestro presentimiento nada significa al lado de la general manifestación del entusiasmo público, entusiasmo que vemos con satisfacción que empieza á producir sus naturales efectos hasta en la cotización de los valores públicos, puesto que á la esperanza de una próxima paz se debe sin duda el alza de mas de medio por ciento á que se cotizó en la Bolsa de ayer el 3 por 100 consolidado.

Hacemos constar, pues, nuestra predisposición á regocijarnos, siquiera esta predisposición no reconozca aun por fundamento mas que la mencionada embajada de D. Carlos, lo cual, dicho sea con perdón e los completamente entusiasmados, y aun de los jugadores de Bolsa, no es, francamente, motivo bastante racional para considerar como legítimo dicho entusiasmo.

Preciso es que volvamos al manoseado asunto de la actitud en que se supone al señor Cánovas en estos días. Como la política de balance es muy difícil que se sostenga por mucho tiempo, aunque se encuentre aquel instrumento en manos tan hábiles como las del Sr. Cánovas del Castillo, eficaz y poderosamente auxiliado por periódicos tan experimentados en sus manejos como *La Epoca*; al sentir el empuje creciente de los espíritus inquietos y tornadizos y observar que ni con los halagos ni con las amenazas ceden un punto de sus anticonciliadoras exigencias, ha sido preciso echar la barredora, como vulgarmente se dice, y con voz potente tronar desde el Olimpo, ó con el Sr. Cánovas ó contra el Sr. Cánovas. Presumimos, sin embargo, que no ha de hacer efecto tampoco esta especie de rasgo melodramático, porque la verdad es que el Sr. Cánovas no ha dicho todavía: ó conmigo, que represento y quiero la Constitución de 1845 íntegra, ó contra mí, que deseo la Constitución de 1869 con las reformas indicadas por Sagasta; ó conmigo que patrocino la obra de los notables, ó contra mí que no tengo pensamiento alguno concreto y determinado respecto á

Constitución fundamental, porque atenta á lo soberanía de la nación el que no deje intacta la resolución de este importante asunto á las Cortes.

No faltará, de seguro, quien suponga que al explicarnos, como lo hacemos, parece que venimos de la China, cuando no sabemos definir la verdadera actitud del Sr. Cánovas; pero sin negar que tal vez lo limitado de nuestra inteligencia nos vede conocer lo que es de todos bien conocido y apreciado, la verdad es que la situación que atravesamos tiene mas de caótica que de clara y bien definida.

Verdad es también que siempre que se ha tratado en nuestro país de conciliar voluntades ha sucedido lo mismo.

Hoy debe reunirse la junta directiva del partido constitucional para leer y aprobar el memorial de agravios, redactado por los secretarios de dicha junta.

Sospéchase por algunos que el famoso memorial no contiene mas que las quejas personales de los constitucionales aspirantes á la diputación que se ven perdidos si la influencia oficial les combate; es decir, que en suma, se reduce el cacareado documento á una lista de distritos donde se pide al gobierno benevolencia ó apoyo para los candidatos constitucionales.

Nos parece esta conducta impropia de un partido serio, y por eso no queremos dar crédito alguno á semejante versión. Seria el colmo de la ridiculez haber amenazado públicamente con el retraimiento si el gobierno no atiende sus quejas y presentar estas en forma de solicitudes de actos de diputados, como diciendo: lucharemos si el gobierno nos da tantos distritos, y si nos los niega no acudiremos á las urnas.

Lo natural es que un partido de oposición que amenaza retraerse, lo haga en caso de que el gobierno persista en mantener una coacción poderosa sobre todo el cuerpo electoral de España, como por ejemplo, la que ejerce por medio de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales elegidas de real orden, y que niegue sistemáticamente toda garantía al elector de oposición sin distinción de matiz. Y en este caso ya se sabe qué condiciones son las que han de exigirse para ir á la lucha; condiciones de seguridad general, garantías de igualdad universal, aquello, en fin, que salve al elector y al candidato, sin escepcion de localidad, ni de distrito, de todo atropello, de toda violencia, de todo atentado contra la legitimidad de su derecho.

Si los constitucionales se apartan de este camino al presentar su capítulo de culpas, van á servir de irrisión á las gentes.

Acerea de la causa que se sigue contra el doctor Caixal, dice un periódico:

«Tenemos entendido que el fiscal del Tribunal Supremo presentará dentro de breves días el dictamen oportuno en la causa que se sigue por asesinato del presbítero D. Joaquín Carreras, al obispo de Urgel, único presunto reo que figura en dicho proceso, pues todos los demás fueron absueltos.»

La Epoca invita á sus amigos políticos á que cumplan sus deberes, y añade:

«Si no lo hacen, digámoslo una vez mas, que dejen libre el campo á otros partidos.»

Ayer estuvo en alza el papel de la conciliación, que tan notable baja sufrió con las declaraciones celebradas del Sr. Cánovas, el cual parece que se ha arrepentido del arranque genial que en tan duro aprieto puso á los conciliados.

Un colega del gobierno dice anoche:

«A pesar de cuanto han dicho estos días los periódicos, hoy se aseguraba en autorizados círculos que en breve plazo se encargaría de la presidencia del Consejo de ministros el señor Cánovas del Castillo, que es la personificación mas importante de la política de conciliación.»

Una muestra mas de la armonía que guardan las noticias políticas de los órganos del gobierno:

El Diario Español:

«El gobierno está resuelto á no aplazar la convocatoria de Cortes, y puede asegurarse que el decreto verá la luz pública en esta semana.»

El Cronista:

«Se aseguraba hoy que el decreto de convocatoria á Cortes no aparecerá en la *Gaceta* hasta los últimos días de este mes.»

Y la capa sin parecer.

Un periódico ministerial anuncia como próxima la entrada del Sr. Cánovas á presidir el Consejo de ministros.

Otro diario, también de la familia, dice que en caso de entrar el Sr. Cánovas continuará practicando la misma política de antes.

Poco tendrá que agradecerle la libertad, porque aquella política nebulosa y vacilante si en algo llegó á tener un poco de carácter fué en desagrarar al neo-catolicismo de las llamadas ofensas de la Revolución.

eclesiásticas y enojar al Vaticano con promesas y concesiones que jamás debieron hacerse.

Si ha de seguir esa política, valia mas que el señor Cánovas se hubiera ido á Bayona, como prometió, en son de amenaza hace tres ó cuatro días á los que se oponían á su entrada en el poder.

Convenia aclarar el asunto del ofrecimiento hecho á la Santa Sede de restablecer el Concordato en toda su integridad, que segun las correspondencias de Roma, no desmentidas últimamente por la prensa de Madrid, hizo oficialmente el señor Cánovas al pedir la venida del Nuncio.

Después de la solución de la pasada crisis, esta grave cuestión quedó olvidada, y la verdad es que á la opinión le conviene saber á qué atenerse sobre el particular para que mañana no se vea sorprendida por cualquier concesión exorbitante hecha á la corte pontificia á costa de la dignidad española.

El día 8 de Diciembre próximo cree un periódico ministerial que se publicará el decreto de convocatoria; cuida, sin embargo, de advertir el colega que todavía nada hay definitivamente acordado en el asunto.

Así se abre la puerta á un nuevo aplazamiento.

Dice *El Eco* de Cartagena:

«Hoy se ha hablado públicamente de una orden recibida para la detención de una persona bastante conocida en esta ciudad, funcionario público.»

¿Qué será? ¿Qué no será? ¿Saben algo los periódicos ministeriales?

Cualquiera diria que el siguiente párrafo de *La Política* va dorecho al corazón de los constitucionales disidentes, que son los que tratan de quitarse de encima la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo:

«Volvemos, pues, á preguntar, dice, á los que puedan poner dificultades á que se haga aquí una política salvadora, digna, tolerante, liberal y conservadora al mismo tiempo: ¿están seguros de que no preparan el terreno ni arrojan la semilla de futuros actos de fuerza?»

¿Actos de fuerza?

El Pabellón Nacional pone el siguiente oportuno comentario á la noticia de que un día de estos va á ser entregado al señor ministro de la Gobernación el memorial de agravios de los constitucionales:

«Si por todos fuese á adoptarse ese sistema, lloverían memoriales.»

Y tantos como lloverían; pero como las verdaderas oposiciones saben que ese recurso es inútil, ni siquiera se toman la molestia de hablar por hablar.

Conocidas las relaciones políticas del señor Cánovas con el periódico moderado *El Tiempo*, no seria extraño que dicho señor tratara de encaminar las cosas por una senda que no sea la libertad.

Esto hemos dicho y esto se deduce de las palabras un tanto enérgicas con que *La Patria* ha juzgado la declaración que ha hecho el Sr. Cánovas desde las columnas de *La Correspondencia*.

Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que *La Patria* no quiera retractarse, aunque tarde, en el suelto que nos dedica en su número de esta mañana.

La Patria vió al principio en la terminante declaración del Sr. Cánovas una amenaza dirigida á torcer el espíritu mas liberal dentro de la conciliación.

En ninguna ocasión mejor que la presente ha podido venir *La Correspondencia* diciendo que si dos cosas son iguales á una tercera, son iguales entre sí, haciendo aplicación de este tan sabido axioma á la política de hoy.

Sentar como principio que el Sr. Cánovas está conforme con el ministerio homogéneo, y que los ex ministros Castro, Cárdenas y Orovio están de acuerdo con éste, es sentar demasiado.

Los ex-ministros citados no transigen con el sufragio universal, el ministerio sí; el Sr. Cánovas es decidido partidario de la conciliación práctica, los actuales ministros forman un ministerio exclusivo y homogéneo.

Por lo demás, no les separan grandes diferencias.

Acerea del contenido de la carta que hoy habrá entregado en Madrid el ayudante de D. Carlos, S. Zubiri, dice un periódico ministerial:

«La paz será pronto un hecho; pero no hay que hacerse ilusiones, nos la dará el heroísmo de nuestros soldados, y esta es la única manera de que sea permanente y fructífera.»

Lo presumíamos. Por eso hemos dicho desde el primer momento que la misión del Sr. Zubiri no pasará de una embajada.

Un colega espera que se haga pública la nota del gobierno español al de los Estados Unidos para juzgarla.

Lo mismo decimos.

No hay crisis, dicen los periódicos ministeriales; pero *El Cronista*, periódico ministerial, publica anoche el siguiente suelto:

«Hemos oido decir á personas bien informadas que si el conde de Casa Valencia continúa enfermo y el Sr. Calderón Collantes va de embajador de España cerca de la Santa Sede, e

mi disterio se completará entrando á formar parte de él personas importantes antes de la publicación del decreto de convocatoria á Cortes.»

Esto y decir que hay crisis es todo una misma cosa.

La Correspondencia:

«Decían hoy algunos ministeriales que si es cierta la noticia de *El Tiempo* de que los señores Castro, Cárdenas y Orovio se hallan de acuerdo con el Sr. Cánovas, deben hallarse también con el gobierno, por aquel axioma de que dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.»

Sin embargo, en política se han dado casos que desmienten el axioma.

Este puede que sea uno de ellos.

Hemos recibido con satisfacción indudable en nuestra redacción la primera visita del apreciable colega *El Comercio Español*, periódico semanal que consagra á sus tareas á la defensa del comercio y la industria de nuestro país.

Si, como no dudamos de la competencia de los ilustrados redactores de *El Comercio Español*, emplean todos sus esfuerzos en velar por los intereses de la clase industrial y comercial; en hacer oír en pró de la misma la voz de la justicia, pidiendo condiciones de desarrollo sucesivo que abran nuevos y dilatados horizontes á la actividad de la asociación ó del individuo; á reclamar contra las trabas y vejámenes que aniquilan aquella ó la cohiben, toda cortada tiene nuestro estimado colega y materia abundante para lucir su competencia.

Descamos larga vida á *El Comercio Español* y abundancia de prosperidades.

El órgano de los moderados puros dice que *La Patria* se ha convertido en dómine del Sr. Cánovas, y pretende enseñarle su deber.

Ya ve el diario disidente que no somos nosotros los únicos que ven en su política actual lo que realmente es, una amenaza algo dura al ídolo de sus amores.

Dice *El Pabellón Nacional* que el señor ministro de la Gobernación quiere obrar ya por sí solo y no se amolda, como los pájaros que quieren volar solos, á las inspiraciones de los mayores en edad, saber y gobierno.

Y que no hay quien se atreva á cortarle las alas, ni el mismísimo Sr. Cánovas del Castillo, maestro y dómine de todos los ministeriales.

En cuanto á los moderados, no hay que decir, no se atreven á mirar de frente al Sr. Romero Robledo.

Nos escriben de Polopos (Granada) denunciándonos el hecho de haber sido allanadas por fuerza pública las casas de unos cuantos vecinos honrados, sin dula por falsa delación de algún miserable, pues nada encontraron en ellas, siendo sus dueños hombres de orden, de arraigo y de intachable conducta, como el mismo alcalde del pueblo dijo á la fuerza pública responsable de la buena conducta de los atropellados.

Ahora solo falta, y así lo esperamos nosotros de su justificación, que la autoridad militar que ordenó e allanamiento de dichas casas, castigue como se merece al vil delator.

Hoy habrá llegado á Madrid el portador de la carta del pretendiente á su primo D. Alfonso.

Pronto se podrá conocer la pretensión de D. Carlos, pero mientras tanto parece haberse desvanecido cuantas esperanzas hizo concebir en el primer momento la noticia de la llegada del Sr. Zubiri al cuartel general del ejército del Norte.

Anoche corria como mas válido el rumor de que se trataba de alguna petición descabellada, propia de la vacía cabeza del pretendiente.

Ayer no se celebró Consejo de ministros, porque estos no sabian la hora en que debía celebrarse.

La ocurrencia es peregrina; si ellos no sabian la hora, ¿quién la habia de saber?

Como no es posible creer que los ministros están *chifados*, lo natural es atribuir escasez de meollo al autor de la noticia.

Escándalo mayúsculo de un eclesiástico. Nos escriben de Hellín (Albacete) que en la inmediata villa de Lietor ha dado un eclesiástico llamado Benítez el siguiente escándalo de marca mayor. Hallándose agonizando un vecino de esta última villa, llamado Antonio Castaño, se presentó en su casa el clérigo Benítez, y manifestó á la familia del Castaño que si éste no se confesaba, ó al menos no daba muestras de arrepentimiento alargándole la mano, cosa que el moribundo no pudo hacer por ser ya casi cadáver, no le podria enterrar en sagrado, lo que así ha hecho, no consintiendo que se entrase el cadáver del Castaño en el Campo-Santo, por lo cual la familia del finado ha tenido que construirle un nicho en la parte posterior de dicho Campo-Santo.

Llamamos la atención del gobierno y también la de la autoridad superior de Albacete sobre este escándalo, que no tiene disculpa en el último tercio del presente siglo.

Insertamos la siguiente carta que hemos recibido de Castrojeriz (Burgos) de-

bien lo consignar; primero que lo hacemos con gusto, y segundo que nosotros al publicar el suelto á que se refiere la presente carta, no hicimos mas que transmitir lo que nos dijeron sin garantizar los hechos y sin ánimo de ofender á nadie. Dice así la carta:

Castrojeriz á 12 de Noviembre de 1875.

«Señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL. Muy señor mío y amigo: D-ploro que un periódico, como lo es EL PUEBLO ESPAÑOL, se haya hecho eco en el número 46 del mismo de intrigas de mala ley, que bajo la careta del andoimo tienden únicamente á privar del pan que honradamente adquirió con mi constante trabajo para mis hijos.»

En esta villa existen tres ó cuatro personas que su ocupación constante es perseguir injustamente á todos los funcionarios que aquí llegan, no dejando en paz, ni á jueces, ni á fiscales, ni á maestros de escuela, ni á médicos, ni tampoco á los que como yo desempeñan un cargo tan humilde como es el de recaudador de contribuciones.

Estas mismas personas, ocultando su nombre, han inducido á algunos contribuyentes morosos de este partido para que me denuncien por supuestas exacciones ilegales.

En efecto: dichos contribuyentes morosos han promovido en el juzgado de este partido cinco denuncias por supuestas exacciones ilegales, y como algunas de ellas se hallan todavía en sumario, solicito que en las tres que se han elevado á plenario, ha pedido el señor promotor fiscal de este partido el sobreseimiento libre, el cual prueba que no habrá encontrado hecho punible en ellas.

También esperamos que así como en las tres causas que han sido elevadas á plenario, el señor promotor fiscal ha pedido el sobreseimiento de ellas, lo hará igualmente en las restantes, fundándose únicamente en la rectitud que le caracteriza.

Tal es la injusticia en que se fundan todas las denuncias, que no sera extraño que al finalizarse las cinco referidas causas se me reserve por el tribunal el derecho oportuno para pedir lo que tuviese por conveniente contra los denunciadores.

Hubiéramos deseado que la persona ó personas que se han dirigido á ese periódico ocultando su nombre y sorprendiendo la buena fe de é hubiera firmado el suelto á que nos referimos como nosotros armamos contodas las letras este sucinto comunicado.

Queda de V. su afelísimo suscriptor y seguro servidor Q. B. S. M.—Camilo Anton Arribas.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

(Servicio postal).—San Sebastian 13.—Las baterías enemigas de Arratsain continúan unidas, dando lugar con su prolongado silencio á numerosos comentarios sobre las causas que pueden motivarlo, pues convendría V. conmigo en que si no nos molestan, no es por humanidad ni por gusto.

La verdadera causa de este silencio son segun mis informes las dificultades que encuentran para proveerse de carbon y la paralización consiguiente de sus fundiciones de Vera y Azpeitia, que no producen por esta razon los proyectiles bastantes para mantener continuas hostilidades sobre todos los puntos de su linea.

Esta falta de carbon ha motivado asimismo la suspensión del servicio de trenes en la linea de Andoain á Zumárraga que venian explotando hace ya un año, y para cuya paralización han espuesto como pretexto la necesidad de renovar las traviesas de la linea, que segun ellos se hallaban muy estropeadas.

Tengo algun fundamento para tener por cierta la version que le doy, y solo á ella atribuyo el largo interregno que llevamos sin ser molestados.

Como decía á V. ayer, la batería de San Marcos rompió su fuego sobre Pasajes, enviando sobre aquella villa y su bahía durante el día de 20 á 24 proyectiles, que no causaron daño alguno en la población ni averia alguna en los buques anclados en el puerto.

Por la noche reanudaron sus hostilidades desde la misma posición de San Marcos sobre Rentería, sosteniéndolas con alguna intensidad entre nueve y diez de la noche, y mas débilmente ya desde esa hora hasta la una de la madrugada, en que cesaron el fuego.

En aquella villa no ha habido desgracia alguna.

El único cañon con que disparaba al parecer el enemigo, era un *Wevaseur* de á siete y medio, al que contestaron los fuertes de Rentería, Abra y Pasajes y el de Ametzagaña de esta plaza.

Contestando á los fuegos de este último, el enemigo dirigió cinco ó seis disparos hacia esta ciudad, sin que alcanzara, ni con mucho, ninguno de sus proyectiles.

Segun noticias de Guetaria, á cuya plaza no hostilizan hace muchos días los carlistas, estos hicieron fuego el viernes último á una escampavía que salió de aquel puerto á prestar socorro al bergantín inglés *Emilia*, que no pudiendo ganar á Pasajes ni San Sebastian, arribó á aquella bahía buscando un refugio contra el temporal. A pesar de eso la trincadora *Felisa* acudió al buque naufragado y recogió á los siete hombres de su tripulación, á los que condujo á la plaza en medio de un diluvio de balas.

Los carlistas, con el intento sin dudo de

crear al gobierno un nuevo conflicto como el del Gustavo, hicieron después fuego de cañón sobre el bergantín inglés citado, sin que afortunadamente consiguieran causarle avería alguna.

Las deserciones aumentan de día en día y las bajas son muchas en la última quincena. El primer batallón de Alava destacado en Vera y el primero de Guipúzcoa.

Ultimamente, hoy se han presentado tres en esta plaza.

Estos días se ha internado a bastantes carlistas en los pueblos de la frontera, gracias á los buenos oficios de nuestro cónsul en Bayona, Sr. Bernal de O'Reilly, que se encuentra muy considerado y que cuenta con las generales simpatías.

Ayer y hoy gozamos de tiempo verdaderamente primaveral.

Servicio continental. — Paris 16 (tarde). — Las elecciones municipales de la Servia han terminado.

Los liberales tienen mayoría.

Fondos: el 5 por 100, 103.50; el 3 por 100, á 65.75; el interior español, á 15.75; el exterior, á 18; obligaciones portuguesas de ferro carriles, á 290; acciones de id., á 277.50.

Lisboa 16.—Terminó el escrutinio de las elecciones municipales en Lisboa.

Han sido elegidos doce consejeros municipales procedentes de diversas fracciones políticas. Ninguna de estas completamente triunfante. Tranquilidad pública inalterable.

El escrutinio duró tres días: el gobierno casi no se ha mezclado en los trabajos electorales.

Lisboa 16 (tarde).—Fondos: el interior, á 51.99; el exterior español, á 16.10.

Londres 15 (tarde).—Consolidados ingleses, á 94.58; portugueses, á 52.78; españoles, á 17.58; el 5 por 100 francés, á 103.12.

ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica los siguientes importantes telegramas de la guerra civil.

Cataluña.—El cónsul de España en Perpignan participa que ayer entraron por Osseja en Francia, y fueron detenidos por la gendarmería, el cabecilla Castells, coronel Rosal y comandante Plans, con varios criados. En una casa cerca de Bourg Madame se ha cogido un depósito de 25 fusiles.

Continúan las presentaciones en el distrito, habiéndolo verificado ayer en distintos puntos res jefes, dos oficiales y 87 individuos, y en Torlosa un capitán, tres oficiales y 14 voluntarios.

Norte.—El general Trillo da conocimiento de que anteanoche una compañía de migueletes sorprendió al enemigo hacia Astigarraga, causándole cuatro muertos y dos heridos, sin baja alguna por parte de la fuerza.

En Huesca se presentaron á indulto dos individuos del 9.º batallón navarro.

El diario italiano L'Opinione examina los balances mensuales de varios establecimientos de crédito de Italia, y deduce de ellos algunos hechos económicos dignos de atención. Los más importantes son estos dos: 1.º Mala distribución del crédito, y por lo tanto, en unas partes abundancia y en otra escasez extrema de Bancos y sociedades; en algunas provincias el capital corre tras los negocios buscando empleo, en otras falta para éstos el capital necesario. Consecuencia invariable de esto es la gran desigualdad en los intereses para los descuentos y el valor de la propiedad inmueble y en el

movimiento comercial. 2.º Excesiva circulación de papel moneda, de donde resulta un aumento de precios en todas las mercancías, y por turbaciones que alteran las relaciones económicas. Según el cálculo de L'Opinione, la emisión total de papel moneda asciende á 1.543 millones de liras (5.863 1/2 millones de reales).

La Allgemeine Homöopathische Zeitung de Leipsik da cuenta de que el gran hospital alopatóico para pobres de Nueva York ha sido entregado por sus patronos á la «Sociedad médica homeopática» de aquella ciudad, que ha tomado posesión de él, estableciendo el tratamiento homeopático.

Es un hospital de grandes dimensiones: 275 pies de fachada, 100 de elevación y 50 de lado, de tres pisos, construido de piedra, conteniendo 800 camas, y que puede contener hasta 1.200. Su cuerpo facultativo consta hoy de un presidente, un vicepresidente y un secretario, un médico interino y 21 médicos de visita.

Este hospital, perteneciente á una Sociedad, prueba los recursos de que allí dispone la beneficencia particular.

El consejo del Banco de España, en su última reunión, se ocupó del contrato que tiene establecido con el Tesoro para recaudar las contribuciones, que debe terminar en 30 de Junio próximo.

Dicho contrato continuará en vigor si el 31 de Diciembre del corriente año no han opuesto alguna dificultad el establecimiento ó el señor ministro de Hacienda.

Se ha recibido el siguiente telegrama: «Cádiz 16 (diez mañana).—A las nueve de la mañana ha fundado en este puerto el vapor español Mendez Nuñez con la correspondencia de las Antillas.

El periódico turco el Buniret calcula que las tropas acunuladas al Norte de la Turquía se elevan á unos 164.000.

Mañana probablemente conferenciará con el Sr. Romero Robledo la comisión de la Junta directiva de los constitucionales para poner en su mano el memorial de agravios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publicará muy en breve el decreto en la Gaceta concediendo amplia amnistía á los que se sublevaron en San Sebastian el 13 de Junio de 1873 exceptuando á los que causaron daños por los cuales haya resultado responsabilidad civil.

Segun noticias de Vitoria del 9, seis batallones facciosos se hallaban acampados desde Bernedo á Maestu. Habiéndose negado á salir de la población los sedentarios de Santa Cruz de Campezu, dicese que Pérula se personó en dicho punto y arrestó algunos y fusiló á otros.

Con las últimas operaciones realizadas por el general Quesada en la provincia de Alava, se ha privado á los carlistas de los poderosos recursos que les facilitaba aquella riquísima comarca y que ascendían á 14.000 rs. diarios en raciones; del producto de las aduanas de Peñacerrada, Salinillas, Labastida, Pipaon y Berganzo, provincia de Alava, que recaudaban 12.000 duros mensuales, del producto de las aduanas de Briñas y Rivas, provincia de Logroño, y de la de Armentia, en la de Burgos. Estas producían de 5 ó 6.000 duros mensuales.

El tema favorito de todas las conversaciones en el Ferrol era el deshecho temporal de estos últimos días. Los desperfectos que ha ocasionado han sido muchos, pero sin ocurrir afortunadamente en la población ninguna desgracia personal. Paredes caídas, chimeneas derribadas por el viento, tejados hundidos, ventanas destrozadas, árboles arrancados de raíz; todo esto es lo que á su paso por aquella ciudad ha dejado el huracán, cuyas huellas en la mar no pueden ser ya más terribles.

La junta provincial de Instrucción pública de Barcelona ha dispuesto que los maestros y maestros de instrucción primaria que no se hallen el día 13 del actual al frente de sus escuelas respectivas se entenderá que renuncian sus destinos, declarándoles, por lo tanto, comprendidos en el art. 171 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

El día 12 á las seis de la mañana rompieron el fuego las baterías de Santiagomendi y Basaun, lanzando 35 granadas que no causaron baja alguna. Los edificios padecieron también poco.

Los carlistas hicieron fuego desde las trincheras de Otetarde á la comitiva fúnebre que, precedida de la cruz parroquial y un sacerdote, iban acompañando al cementerio el cadáver del artillero muerto el jueves.

Anteayer Santiagomendi y Basaun lanzaron 35 granadas sin causar tampoco desgracia alguna. Ayer mañana llegaron á aquella plaza dos cañones que fueron conducidos al Castillo de Santa Bárbara, desde donde hicieron poco después algunos disparos con muy buen éxito sobre Basaun y caseríos inmediatos.

El domingo se fijó en los parajes públicos de San Sebastian el siguiente bando del general Quesada:

«Artículo 1.º Posesionadas las tropas de este ejército del territorio que comprende el condado de Treviño y la Rioja alavesa, á consecuencia de las últimas operaciones militares practicadas para librarlas del dominio de las facciones, queda bajo el amparo de la ley y del gobierno la zona que aquella extensión abraza, y concedo el plazo de quince días, contados desde la fecha, para que toda familia que tenga alguno de sus individuos sirviendo en las filas carlistas, gestione lo conveniente para conseguir su presentación á indulto y hacer su sumisión ante las autoridades del gobierno legítimo de D. Alfonso XII en la forma que previenen las disposiciones del decreto de 20 de Junio y mi bando de 12 de Julio del año corriente.

Art. 2.º Terminado aquel plazo, se aplicarán sin contemplación de ningún género las prevenciones del bando citado, espulsando al territorio enemigo á todas las familias y personas comprendidas en ellas.

Art. 3.º Las autoridades á quienes corresponde, serán las encargadas de cumplir con todo rigor cuanto en aquel se ordena, bajo su responsabilidad, y tan luego como espire el término concedido en este, me remitirán relaciones nominales de los individuos, que acciéndose á él hayan verificado su presentación, así como de todos los que hubiesen sido desterrados por contravenirlo, espresando respecto á estos los fundamentos que hayan motivado la determinación, y puntos para los cuales se decretó el destierro.»

El Constitucional de Alicante correspondiente al día 16, refiere el siguiente suceso: «Ayer á las tres de la madrugada se arrojó

desde el balcón de una casa de la calle de Santo Tomás un joven que afortunadamente solo sufrió algunas contusiones. Al propio tiempo resonaron en la casa desde donde se había arrojado, los gritos de ¡ladrones! los cuales despertaron á algunos vecinos que en unión de los serenos y agentes de orden público recogieron á dicho joven. Avisadas las autoridades locales y judiciales, acudieron el señor alcalde don José Bas, el inspector de orden público y el señor juez de primera instancia, que inmediatamente procedió á averiguar el origen de aquel suceso.

Segun parece, el joven en cuestión ignorando que en su casa se había hospedado un pariente de la familia, se despertó accidentalmente, y viendo una persona á quien no conoció en sus habitaciones, dió el grito de ladrones, y ofuscado por el sueño, quiso sin duda evitar el peligro arrojándose á la calle.

Esta es al menos la relación que hemos oido de tan extraño suceso.»

El sábado último, segun dicen Las Provincias, diario de Valencia, una criada de servicio por ocultar su deshonra, comió un crimen que llenó de consternación á la familia en cuya casa servía. Aquella infeliz fué disimulando su estado interesante y atribuyéndolo á cierta enfermedad que venía padeciendo hace tiempo. Cuando dió á luz el niño que en sus entrañas llevaba, guardó el mayor sigilo, y aprovechando una favorable coyuntura arrojó el fruto en un lugar escusado, donde parece fué encontrado por los agentes de la autoridad.

El juez del distrito dispuso que la criada fuese trasladada en calidad de presa al Hospital provincial, y le fueron prodigados los auxilios que su estado requiera.

El jueves desde Prats de Lluçanés se oía hacia Gironella un nutrido fuego.

En Vich se presentaron á indulto en el mismo día, un coronel, un comisario de guerra, dos capitanes, un comandante, siete oficiales y 88 individuos, todos de la partida Carreté (a) Manotas, que ha quedado disuelta, marchándose el cabecilla á Francia.

Un suscriptor de la Torre de Esteban-ambrán nos escriben lamentándose de que una carta que le dirigieron desde esta capital el día 11 la ha recibido el día 15, no distando más que diez leguas de Madrid la referida villa. Llamamos la atención del señor director general de Correos acerca de este hecho.

El general Espartero ha elicitado al general Quesada y al ejército que manda por la actividad que han desplegado en las últimas operaciones verificadas en el Norte.

Los cañones que de Ferrol se enviaron á San Sebastian hace algunos días y de los cuales ya dimos cuenta oportuna á nuestros lectores, fueron destinados al castillo de la Mota de aquella población.

El día 13, entre una y tres de la madrugada, volvió á sentirse con bastante intensidad el viento en el puerto del Ferrol; pero el huracán amainó afortunadamente á las cuatro de la mañana.

Dicen de Lérida, con fecha 13, que no queda en toda aquella comarca, que tan castigada ha sido durante la guerra civil que felizmente va desapareciendo, mas que un tal Mora de Conques, que se titula comandante de caballería, seguido de tres ó cuatro de sus secuaces, los

cuales suelen guarecerse en las masías para burlar así mejor á sus perseguidores; pero es seguro que el país por sí solo se encargará de darles el castigo merecido. Los cabecillas Eoca y Cefirino Escalá, que tantas vejaciones causaron á los pueblos visitados por ellos, han visto en pocos días disuelta su partida, y segun voz pública, han omdo el partido de abandonar el campo dirigiéndose hacia el Norte.

El día 12 comenzaron los trabajos para las fortificaciones de Tremp.

El titulado brigadier carlista Aizpurúa ha circulado una orden á los batallones de la línea de Vera, bajo su jurisdicción, que serán pasados por las armas todos los voluntarios que se presenten á indulto, si fueren presos, y cuantos propaguen la idea de la paz.

Se ha celebrado en Villareal de Gurrupina (Zaragoza) la inauguración de las obras para edificar un templo y dos escuelas. También en Aguilar (Logroño) han comenzado las obras de nuevas escuelas.

Segun un telegrama recibido ayer tarde en el ministerio de la Guerra, ayer circulaban en Barcelona rumores de haberse presentado á indulto en el Norte 300 carlistas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 17 de Noviembre.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 16'65.
Fin mes, 16'70.
Fin próximo, á 16'85.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 anual, á 55.
Idem id. de la segunda emisión, á 54.
Obligaciones por ferro-carriles, de 2.000 reales, viejas, á 30'75.
Idem id. nuevas, á 29'70-70.
Billetes hipotecarios, á 103'80.
Acciones del Banco de España, á 165'71.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 48'60.
Paris á ocho días vista, 5'05.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Guillermo Tell.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El anzuelo.—Una alumna de Baco.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Hermenegildo.—Herir por los mismos filos.

Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—El ramillete y la carta.—En el puño del bastón.

Mañana la misma función.

TEATRO DE LA ZARZURLA.—A las ocho y media.—Galatea.—Un pleito.

Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—El pelo de la dehesa.—Una de tantas.—Baile.

Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho y media.—El doctor Escamilla.—Los baños del Manzanares.—Busta de suegras.—Receta contra las suegras.

TEATRO DE LA RISA.—A las siete.—Un equivoco.—El alcalde aragonés.—Usted dispense.—Percances de vecindad.—Las niñas lloronas.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

Los que preferían llevar una vida alegre y tumultuosa (que era una inmensa mayoría) encontraban dispuestos á recibirlos á la mayor parte de los capitanes de la orden; y á olvidarlo todo con ellos, batiéndose con bravura contra los infieles, pues su misión de monjes y soldados era á la vez santa y guerrera.

Por el contrario, el pequeño número de caballeros jóvenes que estimaban en lo que valía esta vida piadosa y austera, mezclada al mismo tiempo de grandes peligros, buscaba solícito la ocasión de embarcarse en la galera de Pedro des Anbiez.

Allí nada chocaba, nada alarmaba sus religiosas prácticas; allí podían entregarse á sus piadosos ejercicios sin temer la mofa ó llegar á ser bastante débiles para sonrojarse de su celo.

El artillero mayor ó contra maestre de la galera, viejo soldado moreno que llevaba una jaqueta de felpa negra con cruz blanca, estaba sentado en el cuerpo de guardia de proa ó sean arrumbadas, de que hemos hecho mención.

Hablaba con el marinero mayor: este último se llamaba maese Simon, y el primero maese Hugo, y ambos habían navegado con el Comendador des Anbiez.

Maese Hugo acicalaba con cuidado una gola de escama de acero. Maese Simon miraba de tiempo en tiempo, á través de la abertura de la tienda, para examinar el cielo y el mar, y poder pronosticar término ó progreso al temporal.

—Hermano, dijo Hugo á Simon, la tramontana sopla muy fuerte, y en algunos días no llegaremos á la Ciutat. Habrá pasado la fiesta de Navidad, y lo sentirá mucho el hermano Comendador.

dos sobre los cañones, limpiaban sus armas; otros dormían echados sobre cubierta, y envueltos en sus gabanes; otros, en fin, cosa rara aun entre los soldados de la orden, se entregaban á lecturas piadosas ó rezaban el rosario.

A escepcion de los forzados, la tripulación de esta galera, cuidadosamente escogida por el Comendador, tenía un aspecto grave y recogido.

Casi todos los soldados y marineros eran de una edad madura, tocando algunos en la vejez. Por las numerosas cicatrices de que la mayor parte estaban cubiertos, se veía que servían hace largo.

Mas de doscientos hombres contenía esta galera, y reinaba en ella un silencio claustral. Si la chusma callaba por temor al látigo de los cómitres y cabos de vara, los marineros y soldados obedecían á piadosas costumbres, religiosamente fomentadas por el Comendador Pedro des Anbiez.

En mas de treinta años que hacia mandaba esta galera de la orden, había procurado conservar siempre la misma tripulación, reemplazando únicamente y con gran pesar los hombres que perdía.

En Malta se sabía la rigidez de disciplina establecida á bordo de la Nuestra Señora de los Dolores. Era tal vez el comandante el único oficial de la orden que exigía la estricta observancia de sus reglas. Su galera, á cuyo bordo no recibía sino gentes experimentadas, llegó á ser una especie de convento nómada; punto de reunión voluntario de todos los marinos que querían su salvación, y ceñirse escrupulosamente á los rigurosos deberes de esta cofradía militar y hospitalaria.

Lo mismo sucedía respecto á los oficiales y á los jóvenes aventureros.

casi enteramente sumergidos, estaban cubiertos de nítida espuma, que sacudida por el viento saltaba en húmedos y blancos átomos.

Los penetrantes chillidos de la gaviota apenas sobresalian entre el ruido atronador de este mar aborrazado, comprimiéndose en el canal que había que atravesar para entrar en la rada de Tolari.

Algunas miserables cabañas de pescadores, situadas en la playa en que estaban varados sus bateles, completaban esta salvaje y solitaria perspectiva.

Embatida por este fuerte valvén la Nuestra Señora de los Dolores, ya se elevaba en las hinchadas aguas y estraba sus gomas, hasta casi hacerlas saltar, ya por el contrario parecía ahondarse un lecho entre dos olas.

Nada mas serio y fúnebre que esta galera, pintada á manera de sarcófago.

Larga de ciento sesenta pies, ancha de diez y ocho, angosta, prolongada, y casi sin levantar del nivel de la mar, semejaba á una inmensa serpiente negra dormida en medio de las ondas.

De la parte anterior del paralelogramo que formaba el cuerpo de la galera, nacía un tajamar saliente y agudo de diez pies de largo.

En la parte posterior estaba formada una cámara semicircular, cuyo techo se inclinaba hacia la proa.

Bajo este techo, llamado carroza de popa, habitaba el comandante, el patron, el prior y el rey de los caballeros (el mas anciano de la orden á bordo).

Los árboles de la galera, desarmados al entrar en la rada, habían sido colocados en crugía, estrecho tránsito que atravesaba por medio en toda su longitud; á uno y otro lado de este tránsito estaban los bancos de los forzados.

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico el nuevo y magnífico vapor español
LEON.
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 3, bajo izquierda.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso *Acetate de bellota* con *savia de coco*, mejorado y reconstruido por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto ilustrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)
Los torpes de piernas, por su edad ó aha que andarán bien con solo friccionarse poniendo fricción epítima.
NOTA. Hay *CAPÉ DE BELLOTAS* para curar la diarrea en una hora. 6 rs. caja.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No imas velutinas ni blanco para la cara. Los imitables, ineficaces y baratinos polvos de fresa, rosa y ambarosa, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.
Son admirables para artistas líricos, coreógrafos y de músicos por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 reales bot y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.
Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías, inventar, L. de B. Moreno. Con una onza de crema se leviga media de polvos, y es mejor que la nata imperia de París.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, húmido, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.
También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costra herpéticas y otra, arrugas, esocitos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.
Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bot y 2 rs. onza.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSÉ SIMON.

ES BUENA para convalecientes de viruelas, erisipelas, lictoria, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de mañanas, para curar y prevenir los sabalones y quitar el picor de los ojos.
En Madrid, fabrica, calle de Jardines, 5, almacén de savia de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.
NOTA. También reemplaza con inmensa ventaja al *oid cream*. En el rostro se pone una poca antes de los polvos.
En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puertaferriera, perfumaria de Ramon Tarell, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj: Reas, viuda de Gall.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.
Precios: de 4 á 28 reales libra.

CAFES.
Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néstar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Precios: 2, 10 y 16 reales libra.

TES.
Reune variedades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 13.
Paquetes de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.
1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedá establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem, el día 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y compañía; Coruña, S. De Guardia; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Juan Morano, Alcalá, 28.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSÉ SIMON.

ES ENCIJA ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.
El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la *zarzaparrilla* y demás leños sudoríficos que entran en su composición. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana; evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.
Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. Á las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon,
EN MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sortidos que harian falta en esta capital.
Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que las importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.
A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.
Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recien tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.
DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.
SUCURSAL, MONTEÑA, 8.
Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, feteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lait DESNOUS, 6, rue de Faub-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lait ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lait evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.
MADRID: por MAJER, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por manana, á 24 r en casa de...

MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE LYON.

PILDORAS DE HEMATOSINA

DE LOS CELEBRES QUIMICOS
TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraido de la sangre de buey.
Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquióxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.
La hematosina produce la curacion completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escrófula, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, enflaquecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc.
La hematosina es facilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir ni otro accidente al uno.
Precio 20 rs. en París, casa Denoix y compañía, R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.
(Véase el prospecto.)

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA
por
DON FRANCISCO CAÑAMAQUE,
redactor de El Pionero.

Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, á reales: en provincias 1.50; en América, 6.
A los señores suscritores de El Pionero se les envia franco de porte por solo 4 reales.
Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—Libro original.—Opusculo en contra del militarismo político.—Libro original.—Libro original.—Libro original.

BALSAMO OPODELBOCH.

INGLES LEGITIMO DE STEERS.

Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del caballero de Gracia, 3.
Tambien los hay á 12 y 6 rs. segun tamaño.

— 218 —
Sobre la cámara de popa, fija en una asta negra, ondeaba la bandera de la órden, roja, cuartelada de blanco; un fanal de bronce por bajo de ella designaba el grado del comendador.
Apenas se comprende en nuestros tiempos cómo los esclavos que componian la chusma de una galera podian vivir sujetos día y noche á sus bancos.
En navegacion, durmiendo sobre cubierta, sin abrigo, anclados, albergando en una tienda de *herbage* (tela áspera que se hacia de yerbas), que apenas los guarecia de la lluvia y las escarchas.
Figúrense sobre la galera negra, en un día nublado y frio, unos ciento treinta galeotes, moros, turcos ó cristianos, vestidos de chupas encarnadas y gabanes pardos de lana con capuchon, tiritando los desgraciados bajo el helado soplo de la tempestad y la lluvia que los hundaba á pesar del tendal. Para calentarse algo, apretábanse unos contra otros en los estrechos bancos á que estaban encadenados en cinco en cinco. Todos guardaban un amarrido silencio, echando á menudo ojeadas inquietas y temerosas hácia los cómitres y soto-cómitres.
Estos subalternos, vestidos de negro y armados de un vergajo recorrían la cruzia.
Habia trece bancos á derecha y doce á izquierda.
Los galeotes que servian la palameta de la Nuestra Señora de los Dolores, habian sido reclutados, segun costumbre, entre cristianos, moros y turcos: cada uno de estos tipos tenia su carácter particular.
Los turcos, flojos, abatidos, perezosos, parecian dominados de una apatía dolorosa y meditabunda.
Los moros, siempre agitados, turbulentos, forcos,

— 219 —
parecian espiando sin cesar el momento de romper sus cadenas y destrozár á sus guardias.
Los cristianos, ya fuesen condenados, ya enganchados espontáneamente, estaban mas conformes con su suerte; aun los habia que se ocupaban en trabajos de paja, de que esperaban sacar provecho.
Los negros, en fin, cogidos á los buques berberiscos en que romaban como esclavos, se hallaban en una especie de entorpecimiento é inmovilidad estúpida, con los codos sobre las rodillas y la frente entre las manos. La mayor parte de ellos moria de tristeza, mientras los musulmanes y cristianos concluian por acostumbrarse á su suerte.
Entre estos últimos, sin embargo, los habia terriblemente mutilados: eran fugados que se habian vuelto á prender, y para castigarlos de su tentativa de evasión, se les habia cortado la nariz y las orejas: repugnantes en extremo eran sus fisonomías desfiguradas.
Por último, en la proa de la galera, y acomodados en una especie de cuerpo de guardia cubierto, y llamado *arrumbadas*, se veian en batería cinco piezas de artillería de buque.
Allí estaban los soldados y artilleros que no componian parte de la chusma, formando, si así puede llamarse, la guarnicion del bajel, á que imprimian movimiento los remos de los forzados.
Una veintena de marineros, tambien libres, estaban encargados del manejo de las velas, del anclaje y demás maniobras náuticas.
Los soldados y artilleros, considerados como hermanos legos y asistentes, llevaban casaca de búfalo, capirote.
Al abrigo del techo de las arrumbadas, unos senta-

— 222 —
— 223 —
— 224 —
— 225 —
— 226 —
— 227 —
— 228 —
— 229 —
— 230 —
— 231 —
— 232 —
— 233 —
— 234 —
— 235 —
— 236 —
— 237 —
— 238 —
— 239 —
— 240 —
— 241 —
— 242 —
— 243 —
— 244 —
— 245 —
— 246 —
— 247 —
— 248 —
— 249 —
— 250 —
— 251 —
— 252 —
— 253 —
— 254 —
— 255 —
— 256 —
— 257 —
— 258 —
— 259 —
— 260 —
— 261 —
— 262 —
— 263 —
— 264 —
— 265 —
— 266 —
— 267 —
— 268 —
— 269 —
— 270 —
— 271 —
— 272 —
— 273 —
— 274 —
— 275 —
— 276 —
— 277 —
— 278 —
— 279 —
— 280 —
— 281 —
— 282 —
— 283 —
— 284 —
— 285 —
— 286 —
— 287 —
— 288 —
— 289 —
— 290 —
— 291 —
— 292 —
— 293 —
— 294 —
— 295 —
— 296 —
— 297 —
— 298 —
— 299 —
— 300 —
— 301 —
— 302 —
— 303 —
— 304 —
— 305 —
— 306 —
— 307 —
— 308 —
— 309 —
— 310 —
— 311 —
— 312 —
— 313 —
— 314 —
— 315 —
— 316 —
— 317 —
— 318 —
— 319 —
— 320 —
— 321 —
— 322 —
— 323 —
— 324 —
— 325 —
— 326 —
— 327 —
— 328 —
— 329 —
— 330 —
— 331 —
— 332 —
— 333 —
— 334 —
— 335 —
— 336 —
— 337 —
— 338 —
— 339 —
— 340 —
— 341 —
— 342 —
— 343 —
— 344 —
— 345 —
— 346 —
— 347 —
— 348 —
— 349 —
— 350 —
— 351 —
— 352 —
— 353 —
— 354 —
— 355 —
— 356 —
— 357 —
— 358 —
— 359 —
— 360 —
— 361 —
— 362 —
— 363 —
— 364 —
— 365 —
— 366 —
— 367 —
— 368 —
— 369 —
— 370 —
— 371 —
— 372 —
— 373 —
— 374 —
— 375 —
— 376 —
— 377 —
— 378 —
— 379 —
— 380 —
— 381 —
— 382 —
— 383 —
— 384 —
— 385 —
— 386 —
— 387 —
— 388 —
— 389 —
— 390 —
— 391 —
— 392 —
— 393 —
— 394 —
— 395 —
— 396 —
— 397 —
— 398 —
— 399 —
— 400 —
— 401 —
— 402 —
— 403 —
— 404 —
— 405 —
— 406 —
— 407 —
— 408 —
— 409 —
— 410 —
— 411 —
— 412 —
— 413 —
— 414 —
— 415 —
— 416 —
— 417 —
— 418 —
— 419 —
— 420 —
— 421 —
— 422 —
— 423 —
— 424 —
— 425 —
— 426 —
— 427 —
— 428 —
— 429 —
— 430 —
— 431 —
— 432 —
— 433 —
— 434 —
— 435 —
— 436 —
— 437 —
— 438 —
— 439 —
— 440 —
— 441 —
— 442 —
— 443 —
— 444 —
— 445 —
— 446 —
— 447 —
— 448 —
— 449 —
— 450 —
— 451 —
— 452 —
— 453 —
— 454 —
— 455 —
— 456 —
— 457 —
— 458 —
— 459 —
— 460 —
— 461 —
— 462 —
— 463 —
— 464 —
— 465 —
— 466 —
— 467 —
— 468 —
— 469 —
— 470 —
— 471 —
— 472 —
— 473 —
— 474 —
— 475 —
— 476 —
— 477 —
— 478 —
— 479 —
— 480 —
— 481 —
— 482 —
— 483 —
— 484 —
— 485 —
— 486 —
— 487 —
— 488 —
— 489 —
— 490 —
— 491 —
— 492 —
— 493 —
— 494 —
— 495 —
— 496 —
— 497 —
— 498 —
— 499 —
— 500 —
— 501 —
— 502 —
— 503 —
— 504 —
— 505 —
— 506 —
— 507 —
— 508 —
— 509 —
— 510 —
— 511 —
— 512 —
— 513 —
— 514 —
— 515 —
— 516 —
— 517 —
— 518 —
— 519 —
— 520 —
— 521 —
— 522 —
— 523 —
— 524 —
— 525 —
— 526 —
— 527 —
— 528 —
— 529 —
— 530 —
— 531 —
— 532 —
— 533 —
— 534 —
— 535 —
— 536 —
— 537 —
— 538 —
— 539 —
— 540 —
— 541 —
— 542 —
— 543 —
— 544 —
— 545 —
— 546 —
— 547 —
— 548 —
— 549 —
— 550 —
— 551 —
— 552 —
— 553 —
— 554 —
— 555 —
— 556 —
— 557 —
— 558 —
— 559 —
— 560 —
— 561 —
— 562 —
— 563 —
— 564 —
— 565 —
— 566 —
— 567 —
— 568 —
— 569 —
— 570 —
— 571 —
— 572 —
— 573 —
— 574 —
— 575 —
— 576 —
— 577 —
— 578 —
— 579 —
— 580 —
— 581 —
— 582 —
— 583 —
— 584 —
— 585 —
— 586 —
— 587 —
— 588 —
— 589 —
— 590 —
— 591 —
— 592 —
— 593 —
— 594 —
— 595 —
— 596 —
— 597 —
— 598 —
— 599 —
— 600 —
— 601 —
— 602 —
— 603 —
— 604 —
— 605 —
— 606 —
— 607 —
— 608 —
— 609 —
— 610 —
— 611 —
— 612 —
— 613 —
— 614 —
— 615 —
— 616 —
— 617 —
— 618 —
— 619 —
— 620 —
— 621 —
— 622 —
— 623 —
— 624 —
— 625 —
— 626 —
— 627 —
— 628 —
— 629 —
— 630 —
— 631 —
— 632 —
— 633 —
— 634 —
— 635 —
— 636 —
— 637 —
— 638 —
— 639 —
— 640 —
— 641 —
— 642 —
— 643 —
— 644 —
— 645 —
— 646 —
— 647 —
— 648 —
— 649 —
— 650 —
— 651 —
— 652 —
— 653 —
— 654 —
— 655 —
— 656 —
— 657 —
— 658 —
— 659 —
— 660 —
— 661 —
— 662 —
— 663 —
— 664 —
— 665 —
— 666 —
— 667 —
— 668 —
— 669 —
— 670 —
— 671 —
— 672 —
— 673 —
— 674 —
— 675 —
— 676 —
— 677 —
— 678 —
— 679 —
— 680 —
— 681 —
— 682 —
— 683 —
— 684 —
— 685 —
— 686 —
— 687 —
— 688 —
— 689 —
— 690 —
— 691 —
— 692 —
— 693 —
— 694 —
— 695 —
— 696 —
— 697 —
— 698 —
— 699 —
— 700 —
— 701 —
— 702 —
— 703 —
— 704 —
— 705 —
— 706 —
— 707 —
— 708 —
— 709 —
— 710 —
— 711 —
— 712 —
— 713 —
— 714 —
— 715 —
— 716 —
— 717 —
— 718 —
— 719 —
— 720 —
— 721 —
— 722 —
— 723 —
— 724 —
— 725 —
— 726 —
— 727 —
— 728 —
— 729 —
— 730 —
— 731 —
— 732 —
— 733 —
— 734 —
— 735 —
— 736 —
— 737 —
— 738 —
— 739 —
— 740 —
— 741 —
— 742 —
— 743 —
— 744 —
— 745 —
— 746 —
— 747 —
— 748 —
— 749 —
— 750 —
— 751 —
— 752 —
— 753 —
— 754 —
— 755 —
— 756 —
— 757 —
— 758 —
— 759 —
— 760 —
— 761 —
— 762 —
— 763 —
— 764 —
— 765 —
— 766 —
— 767 —
— 768 —
— 769 —
— 770 —
— 771 —
— 772 —
— 773 —
— 774 —
— 775 —
— 776 —
— 777 —
— 778 —
— 779 —
— 780 —
— 781 —
— 782 —
— 783 —
— 784 —
— 785 —
— 786 —
— 787 —
— 788 —
— 789 —
— 790 —
— 791 —
— 792 —
— 793 —
— 794 —
— 795 —
— 796 —
— 797 —
— 798 —
— 799 —
— 800 —
— 801 —
— 802 —
— 803 —
— 804 —
— 805 —
— 806 —
— 807 —
— 808 —
— 809 —
— 810 —
— 811 —
— 812 —
— 813 —
— 814 —
— 815 —
— 816 —
— 817 —
— 818 —
— 819 —
— 820 —
— 821 —
— 822 —
— 823 —
— 824 —
— 825 —
— 826 —
— 827 —
— 828 —
— 829 —
— 830 —
— 831 —
— 832 —
— 833 —
— 834 —
— 835 —
— 836 —
— 837 —
— 838 —
— 839 —
— 840 —
— 841 —
— 842 —
— 843 —
— 844 —
— 845 —
— 846 —
— 847 —
— 848 —
— 849 —
— 850 —
— 851 —
— 852 —
— 853 —
— 854 —
— 855 —
— 856 —
— 857 —
— 858 —
— 859 —
— 860 —
— 861 —
— 862 —
— 863 —
— 864 —
— 865 —
— 866 —
— 867 —
— 868 —
— 869 —
— 870 —
— 871 —
— 872 —
— 873 —
— 874 —
— 875 —
— 876 —
— 877 —
— 878 —
— 879 —
— 880 —
— 881 —
— 882 —
— 883 —
— 884 —
— 885 —
— 886 —
— 887 —
— 888 —
— 889 —
— 890 —
— 891 —
— 892 —
— 893 —
— 894 —
— 895 —
— 896 —
— 897 —
— 898 —
— 899 —
— 900 —
— 901 —
— 902 —
— 903 —
— 904 —
— 905 —
— 906 —
— 907 —
— 908 —
— 909 —
— 910 —
— 911 —
— 912 —
— 913 —
— 914 —
— 915 —
— 916 —
— 917 —
— 918 —
— 919 —
— 920 —
— 921 —
— 922 —
— 923 —
— 924 —
— 925 —
— 926 —
— 927 —
— 928 —
— 929 —
— 930 —
— 931 —
— 932 —
— 933 —
— 934 —
— 935 —
— 936 —
— 937 —
— 938 —
— 939 —
— 940 —
— 941 —
— 942 —
— 943 —
— 944 —
— 945 —
— 946 —
— 947 —
— 948 —
— 949 —
— 950 —
— 951 —
— 952 —
— 953 —
— 954 —
— 955 —
— 956 —
— 957 —
— 958 —
— 959 —
— 960 —
— 961 —
— 962 —
— 963 —
— 964 —
— 965 —
— 966 —
— 967 —
— 968 —
— 969 —
— 970 —
— 971 —
— 972 —
— 973 —
— 974 —
— 975 —
— 976 —
— 977 —
— 978 —
— 979 —
— 980 —
— 981 —
— 982 —
— 983 —
— 984 —
— 985 —
— 986 —
— 987 —
— 988 —
— 989 —
— 990 —
— 991 —
— 992 —
— 993 —
— 994 —
— 995 —
— 996 —
— 997 —
— 998 —
— 999 —
— 1000 —